

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



III ANIVERSARIO.
LA SRTA.
**DOÑA VALENTINA LEANTE
Y SIBONI,**

FALLECIÓ EL 21 DE FEBRERO
DE 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas de hora hasta la una en la iglesia de Sta. Clara. Sus padres y hermanos, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos, y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

MAÑANA

lunes, á las once de la misma, tendrá lugar la subasta voluntaria, si la postura fuera conveniente, la subasta de un trozo de huerta, en el partido del Puente de Tominos, cuyos linderos son, por levante tierra propiedad de D.^a Enriqueta Legarda, por mediodía de D. Luis Fontes y Conde del Valle, por medio La Senda Vieja, por Poniente Camino del Cementerio y Conde del Valle, norte Camino de Oriñuela y D.^a Enriqueta Legarda y don Luis Fontes. La cabida son 23 tahullas, 4 ochavas, libres de todo gravamen. Casa del notario D. Miguel Cano se admitiran las proposiciones, y se podran ver los titulos de propiedad. 6-4-5

REVISTA DE LA SEMANA.

¿Qué condicion será la de lo falso y lo malo, que tan facilmente se propagan? Una noticia falsa, una calumnia, una difamacion, corre y se propaga en un momento, aunque se publique por uno solo y en un rincón de la tierra; al paso que la verdad, la rectificacion, ó lo que honra, hace su camino, si lo hace, á paso de tortuga.

«La Correspondencia» de ayer trae tambien en la lista de los muertos, al dean de esta iglesia Catedral señor D. Andrés Barrio; es verdad que lo dieron por difunto tres colegas locales, pero tambien es verdad que se han hecho mayor número de rectificaciones. Sin embargo, ya verán ustedes como el Sr. Dean, á quien Dios dé muchos años de vida, no resucita para muchos.

Por esta razon, hemos creído y seguimos creyendo, que nos está vedado hablar del pimiento. Tenemos la seguridad de que todo el que lee la palabra pimiento en un periódico de Murcia, no pasa de esa palabra; se para en ella para saltar á otra cosa, y dice para sus adentros:—«¡Pimiento!, si, ya lo sé, que se adultera, que se falsifica».

De modo que aunque se diga que se persigue la adulteracion, que es-

ta es insignificante, dada la inmensa cantidad de bueno y puro que existe; aunque se hable de los efectos de la represion y de todo lo contrario que el lector pueda figurarse, lo desacreditado sigue en su descrédito, y es menester Dios y ayuda para contrarrestar un juicio ya formado, que nunca se llega á desvirtuar del todo.

Un mismo suelto de un periódico, lo leen diez personas, y cada una entiende ó deduce una cosa distinta. De la causa de Abanilla, escribimos nosotros el pasado domingo nnas cuantas líneas, en las que no hacemos otra cosa que repetir el eco de la opinion pública, extrañada é indecisa, ante las circunstancias rarísimas de dicho proceso. Pues bien, nos han hablado muchos de aquellas apreciaciones y no hemos encontrado uno siquiera que las haya tomado en su sentido literal y genuino. Ya ha fallado la audiencia sobre ese proceso y en otro lugar de este periódico pueden ver los lectores el final de la sentencia; pero aunque el tribunal no hubiera hablado y despues que este ha dado su veredicto, lo que dijimos queda en pié por no afectar á los resultandos ni á los considerandos.

Nosotros somos de los que no temen á los juzgadores. Un hombre honrado no puede temer á otro hombre honrado. Pero á lo que se llama procedimientos, á la malla de las formalidades curiales, á los sinapismos del papel sellado, á la culebra del procesamiento, á eso le teme todo el mundo.

Todo fallo de tribunal es respetable, pero el de la causa de Abanilla, lo es doblemente. En la duda terrible de condenar á un inocente, ó absolver á un criminal, no puede vacilarse. Dios, con ser Dios, si pudiera equivocarse, que no puede, cerraria el infierno, si temiese que hubiera de entrar un justo en las horribles cavernas.

Pero nadie hace nada á gusto de todos.

En la diputacion provincial han encontrado la prevencion ú oposicion que en el público en general, los proyectos de defensa contra las inundaciones, otro asunto que pierde con removerlo. Si el Segura no fuera tan pobre, especialmente en los veranos, no habria las desconfianzas que hay, contra los canales y pantanos; pero, en oyendo aquí nosotros hablar de tomas en las márgenes de nuestro rio, vemos en nuestra imaginacion bancas de hortalizas lácidos y secos, cuyos tallos caen lánguidos y marchitos sobre las bancas. No es un egoismo, no; es un temor fundado; es el derecho á la vida, es la defensa del hilo de agua que templá los ardores del sol canicular.

Y ahora que hablamos de agua. No sin disgusto hemos oido defender á los adoquines contra el agua de Santa Catalina. Parece que por

tenerlo y gozarlo, hemos olvidado lo que vale el inmenso beneficio de esa rica agua de las fuentes. Bueno que no se menoscabe el piso de las calles; bueno y mejor que mejor que no se perjudique ninguna obra de utilidad general porque no hay necesidad de tal perjuicio; pero nada de tirria al agua de Santa Catalina, que es la mejor mejora que se ha realizado en Murcia algunos lustros.

Más beneficioso sería que todo lo dicho, que la ciencia encontrase la causa de por qué son en Murcia tan graves y desastrosas las pulmonías; porque hemos oido decir que en pueblos de otra índole, no son mortales. Pero esa causa habia de encontrarse pronto y combatirla con acierto; porque si no, cada cambio brusco de temperatura dejará el fúnebre recuerdo de los pasados y luctuosos dias. Si Febrero fuese la causa, poco ha de vivir quien no la vea terminada.

Se ha repartido una nueva lista de compañía dramática que actuará en el teatro de Romea.

Se ha helado casi todo. La nieve blanquea por las cimas de nuestras sierras.

Se han encarecido los tres enemigos del alma; el Mundo, el Demonio y la Carne; el mundo por que cuesta mucho vivir en él; el demonio, porque no se lleva á nadie en coche, si no se le firma una buena escritura; y la carne, por que ha subido medio real en kilo, la de molla.

¡Qué dirán á esto los pollos! ¡Porque las gallinas se dejan robar!

CRONICA DOMINGUERA.

Mas de veinte matrimonios y de cuarenta tambien conozco yo, que darian cualquier cosa por tener un hijo, que les hiciera del triste mundo un eden. Escriben frecuentemente á París, pues allí es donde los hacen mas mones, con más gracia y más aquel, y aunque los piden de veras no se los quieren traer.

En cambio, José García, que estaba ya el hombre bien de familia, ha recibido tres criaturas de una vez; y ahí está en el Cigarral donde le viven los tres aunque la Maria Dolores no estaba del todo bien.

Repartidos estos chicos entre Maestre, Don José Gomez Diez, Aleman, Museros, Riquelme, Grech, Fuentes, Atenza, Galiana, Abril, Blanco, Guirao, cien y cien mas que nombraría si terminaran en é...

¡qué gusto que les daría! y los nenicos ¡que bien!

Pero, amigo, el que los manda no los quiere complacer, y se va á los Cigarrales

ó las Ericas tal vez, y donde ve que ya hay muchachos deja los otros tambien.

Las riquezas, el talento, la hermosura y el poder, la salud, todos los bienes que se anhelan con gran fé, Dios, desde lo alto del cielo, los desparrama á granel, para que diga la gente lo de «A quien Dios se lo dé San Pedro se lo bendiga» como se dice muy bien; pero la felicidad, por lo mismo que Dios es la Suma Justicia, no la dá sin saber á quien; pues hay ricos desgraciados, y hay quien vive en la estrechez, con más hijos que rosquillas, y más ganas, que comer, que son, pero muy felices, y están muy sanos tambien comiendo ricas patatas mejores que los bisteks y durmiendo como justos en un jergon sin coser.

Pero tiene Vd. un hijo, se está Vd. mirando en él, se lo come Vd. á besos, es la alegría de Vd., y de pronto se entristece, no puede tenerse en pié, cae en la cama, palidece, pierde su rosada tez, y cierra sus secos labios que eran la gloria de V., la fiebre lo abrasa, anhela con angustia y sin poder... ve Vd. la muerta traidora sellar con su palidez aquella frente purísima donde los cielos se ven, y ¿cuál no será la pena de aquel que á su hijo vé en las garras de la muerte sin poder luchar por él?

¡Cuanto cuesta lo que vale tanto como vale un ser que es sangre de nuestra sangre y vida y alma tambien!

Si Dios los quita á los padres ya se sabe por lo que es: porque les guarda una gloria mas hermosa que el eden, y los quita del camino donde debian caer.

Pero no están repartidos como lo está el mal y el bien; yo quisiera tener mio un hermosete chorrel; pero quisiera tenerlo como quiso no se quien sacar en la loteria un buen premio, sin poner.

CAUSA DE ABANILLA.

El tribunal de la audiencia de esta ciudad ha dictado sentencia en la famosa causa del robo de Abanilla, de conformidad con la peticion del fiscal Sr. Villa en el acto del juicio oral.

Dicha sentencia, que es voluminosa, contiene 27 resultandos y 9 con-

siderandos, siendo su parte dispositiva la siguiente:

«*Fallamos*: que debemos absolver y absolvemos á Juan Rivera Rubira, Carlos Ruiz y Antonio Sanchez Oliver, por no resultar, en primer término, justificada la existencia del delito de que se les imputa, y porque, aún cuando aquel haya existido, no han sido dichos procesados los autores del mismo, así como tampoco del disparo de arma de fuego y lesiones á Juan Torá, único hecho probado, y se declaran de oficio las costas procesales. Dedúzcanse, luego que este fallo fuese firme, los oportunos testimonios que se han solicitado por el ministerio fiscal y la defensa; llévase certificación de este fallo á la causa que se halla pendiente y en suspenso en esta audiencia por el delito de presuntas coacciones contra Pedro Perea y Francisco-Jover; y álcese el embargo practicado en bienes de los procesados.

»Así por esta nuestra sentencia lo mandamos, pronunciamos y firmamos.—Emilio Mendez.—Cesáreo Huertas.—Miguel Bonanza.»

DIPUTACION.

En la sesion celebrada anteayer por la Comision provincial, se tomaron, entre otros de menor importancia, los acue dos siguientes:

Pasar á informe del vice-presidente de la Comision, el expediente que se instruye á consecuencia de las reclamaciones deducidas contra el repartimiento formado por el ayuntamiento de San Javier para cubrir el déficit del presupuesto del actual ejercicio.

Informar al Sr. Gobernador procede aprobar el presupuesto de gastos carcelarios de Yecla, adicional al ordinario de este año económico.

Autorizar al director de la Casa de Misericordia para que mande confeccionar uniformes para los chicos de la banda, por administracion y con los productos de la música.

En el expediente contencioso-administrativo promovido por D. Tomás Atenza á nombre de la Sra. Condesa de Roche, sobre revocacion del decreto gubernativo que confirmó el acuerdo del ayuntamiento de San Javier estableciendo arbitrios sobre los puestos públicos de la feria de los Alcázares; visto el escrito del abogado del Estado en que consigna que cumpliendo con instrucciones comunicadas por la Direccion general de lo Contencioso, no se opone á la demanda; acordó la comision nombrar ponente al diputado Sr. Chápu-li, y conferirle el traslado del expediente á los efectos del art. 38 del reglamento de 10 de Octubre de 1845.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En el próximo domingo, por la Sociedad Artesanos, se estrenará en el bonito teatro de Maiquez una obra dramática, original de un aplaudido autor de esta poblacion.

—Anoche falleció en Santa Lucía el infeliz encargado de los muelles de los señores Rolandi, que fué en la tarde de anteayer arrollado por un tren de mercancías.

—Los diputados provinciales han visitado por encargo del señor Gobernador Civil de la provincia, al se-

ñor Presidente de la Junta de Saneamiento, á fin de que se activen los trabajos de constitución, y pueda muy pronto funcionar en favor de la salud pública, que tanto lo necesita.

—Sabemos que muy en breve se reunirán las comisiones ejecutiva y de reglamento de la nueva Junta de Saneamiento, con el fin de organizar dicha Junta, y que ésta comience á poner en práctica la misión para que ha sido creada.

—Se asegura que el Sr. Cereceda accediendo á los deseos de los concurrentes al Teatro Principal, va á contratar una tiple, que en breve hará su presentacion.

—La Sra. D.^a Rosario Fernandez de Quincoces y Espinosa de los Monteros, viuda de Boix, ha fallecido.

—Esta mañana á la salida de la gente del Arsenal, hemos visto conducido por dos compañeros, á un pobre hombre que era víctima de una de esas intermitentes fortísimas.

Parece que por desgracia, vuelve el paludismo á ejercer su influencia entre nosotros.

LORCA.

Esta mañana á las once saldrá de la iglesia parroquial de San Mateo, el entierro de la Sra. D.^a Bernarda Alcázar Torrecilla, madre de nuestro particular y querido amigo el virtuoso é ilustrado sacerdote doctor D. Bartolomé Ortiz Alcázar.

—El lunes en la tarde se reunirán los jóvenes que han iniciado el pensamiento de crear una asociacion literaria, con el fin de establecer los preliminares necesarios y llevar á la práctica el proyecto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Febrero de 1888.

El periódico oficial publica una circular concediendo un plazo de cuarenta dias para que las Asociaciones ya creadas puedan inscribirse en el registro del gobierno de la provincia, con arreglo á la ley.

—En el ministerio de Estado se recibió ayer un telégrama de Washington dando cuenta de haber disminuido considerablemente el bandolerismo en Cuba. Uno de los jefes, créese que el principal, ha sido muerto por la Guardia civil.

—Ayer celebró una larga y extensa conferencia con el Sr. Sagasta el Sr. Becerra.

—El gobierno ha dejado á la exclusiva iniciativa de la Reina el nombramiento de gobernador superior de Filipinas, sabedor de que el general Blanco lo deseaba, aunque sin haberlo solicitado, y que la Regente queria dar aquella prueba de su particular estimacion al capitán general del Principado.

La designacion ha parecido acertada, especialmente á los que conocen la situacion del Archipiélago, necesitado de una primera autoridad reflexiva y conciliadora, condiciones que todo el mundo reconoce en el general Blanco.

—Tampoco han llegado hoy los correos de Asturias y Santander.

—Continúan sostenidos los cambios, si bien las negociaciones siguen limitadas á muy corto número.

—Parece que, por indisposicion del Sr. Montero Rios se ha diferido la vista que habia de celebrarse el 25 en el tribunal de la Rota, sobre el

recurso entablado por el Sr. Mantecola contra las disposiciones del cardenal arzobispo de Toledo que afectan á dicho canónigo.

COSAS VARIAS.

EPIGRAMAS.

En un estado precario viéndose Isidoro, un dia dijo á Bruno:—Desearia que me diceses un *diario*.—

Y Bruno, que es un bendito, le dijo:—No hay que hablar mas, al DIARIO DE MURCIA estás desde ahora mismo suscrito.

Dijo á Vicente Pepita, para tenderle una red; —Le he visto hablando con Rita: ¿Con qué *objeto* le habla usted?

Y él, que es un bello sujeto, dijo de su ciencia en mengua: —Pregunta usted con qué *objeto*, ¿no ha visto que es con la *lengua*?

Un cuerpo hallaron sin vida en la calle de Sirvientes, y encontraron al suicida una carta concebida en los términos siguientes:

«Señor juez municipal: *me alegraré que se halle, cual yo, con salud cabal; me encontrarán en la calle de Sirvientes. Juan Pascual.*»

Enfermó un dia un doctor, y al verlo un amigo, triste le preguntó:—¿Quién te asiste? Y él contestó:—*Un servidor.* —De oírte así hablar, me fastidio, —dijo el amigo—¡por Dios! de aquí para entre los dos ¿no ves que eso es un *suicidio*?

MARIANO ARRU.

EFEMÉRIDE. 26 FEBRERO 1669. *Destierro del jesuita Juan Everardo Nithart.*

Como otros muchos personajes que por medio de la astucia y de la intriga han llegado á ejercer irritante predominio en el ánimo de nuestros monarcas, aparece en el reinado de Carlos II el jesuita Juan Everardo Nithart.

Procedente de Alemania, de donde era natural, vino á España en 1649 en calidad de confesor de Doña Mariana de Austria, madre de aquel monarca, y cuando por fallecimiento de Felipe IV quedó la misma regentando el trono, le confirió los cargos de Inquisidor general y miembro del Consejo de regencia.

Tratándose de un personaje de las cualidades de Nithart y de procedencia extranjerá además, no era posible que la gente palaciega acatara con beneplácito las distinciones que á tan alto grado le habian elevado. Su principal enemigo fué don Juan de Austria, el hijo natural de Felipe IV, mayormente desde que se le atribuyó la muerte de un tal Malladas y la prision de D. Bernardo Patiño, ambos muy afectos del bastardo.

La impopularidad del favorito, hizo ya estensiva por Aragon, Barcelona y Valencia, y como al mismo tiempo la actitud de D. Juan de Austria iba siendo cada vez más intransigente y amenazadora, llegó por fin el momento de que la regente, posponiendo sus deseos á las conve-

niencias del trono, sometiera el asunto al Consejo Real. Por acuerdo de este cuerpo tuvo que imponer el destierro á su amado confesor si bien para atenuar el rigor de la providencia, le dió el título de Embajador de Roma, y en la fecha que hoy recordamos, salió de la Corte con direccion al inmediato pueblo de Fuencarral, oyendo en tal tránsito los denuestos con que la plebe desahogaba su coraje, á los cuales solo contestaba con cierta sonrisa.

Al dia siguiente prosiguió el viaje á la ciudad pontificia, donde tambien le alcanzó el favor de D.^a Mariana, pues por influjo de la misma disfrutó otras preeminencias y obtuvo la púrpura cardenalicia, hasta que en 1681 falleció.

A LA BELLÍSIMA SRTA. D.^a C. E.

Me creo el mas dichoso de los hombres en esas dulces horas en que aspiro tu suave y puro aliento de riquísimo aroma.

Ni hon ores ni riquezas ambiciono; me basta niña, hermosa, para verme feliz, una sonrisa de tu hechicera boca.

No envidio ni á los reyes con su treno su cetro y su corona, pues cuento con tu amor, amada mia, y con esto me sobra.

Cuando contemplo estasiado y loco tu faz encantadora no envidio á nadie, pues contigo tengo mi tesoro, mi bien, mi fé y mi gloria.

PASCUAL G. MONTAÑES.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, CAL-CE-TIN. OTRA.

A un baile que dió el Casino, fui vestido de «una» «dos», y un sócio algo escrupuloso me hizo salir del salon. Fuime de allí algo amoscado pensando en qué haria yo al punto que una muchacha que conmigo se encontró (por cierto algo «prima» «tercia»), con un sin igual candor me dijo de aqieste modo con profunda indignacion: «Déjese usted de señores, véngase al Barrio y los dos aunque vaya con la «todo» bailaremos un galop.»

J. C. G.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

Temperatura mínima, 2º. Máxima á la sombra, 14º6. Solar, 30º2. Media, 8º3. Mínima del suelo, 0º6.

Presion á las 9 de la mañana, 753º5 mm. A las 3 de la tarde, 752º7. mm. Media 753º1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 77º. A las 3 de la tarde, 61º. Media, 69º.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento flojo de N.O.; por la tarde, viento de N. E., á rachas.

Estado del cielo: por mañana, despejado con algunas nubes por N. y S. E.; por la tarde, nuboso de O.

Evaporacion de ayer, 4º0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ya han salido de sus respectivas dehesas las reses que han de lidiarse en esta ciudad en la primavera próxima. La primera corrida se dará probablemente el domingo de Pascua de Resurreccion.

En Pozo-Estrecho se ha creado una banda de música que en breve

se presentará al público. *Lo cual que para las gorras del músico mayor y del mas decidido protector de dicha banda, está bordando unos escudos en oro, una acreditada bordadora, joven, bella y amable, que vive en la calle del Val de S. Antolin.*

Desde mañana al toque de oraciones empezarán en la iglesia de Santo Domingo las misiones para hombres.

Por el epigrafe y forma en que ha publicado nuestro colega «Las Provincias», el hecho de haberse quedado encerrado ayer casualmente el señor Illan, puede asegurarse que mas de un periódico de fuera de esta ciudad, han de dar como preso al juez de la Catedral de Murcia. Hay quien no lee mas que los títulos, como el de «Abrojos para los ojos.»

El encargado de la expedición de cédulas personales nuestro amigo D. Antonio Viilar, ha vuelto ya mejorado al desempeño de su destino, de lo que nos alegramos.

El jueves próximo pasado se celebraron solemnes honras fúnebres, en la iglesia del Campo de Criptania, por el alma del anciano D. Rafael Martínez y Fernandez; dedicados en sufragio de dicho señor, por su hijo el cura párroco de aquel pueblo, don Antonio Martínez Sanchez.

A nombre de la familia de la finada D.^a Dolores Vega, y especialmente de su hija D.^a Josefa y esposo de esta D. Mariano Baeza, con quienes ha vivido los once últimos años de su vida, la que era para ellos bondadosa madre; damos las gracias á cuantas personas les han predigado consuelos en los dias de pena que han sufrido.

Nuestro amigo y paisano el joven D. Felipe Valero de Orcajada, ha contraído matrimonio en Madrid con la Srta. D.^a Francisca Fernandez Alcayan. Les deseamos toda clase de felicidades.

Para el lunes 27 á las 4 de la tarde ha citado el gobernador civil de la provincia, á los que han de constituir la Junta provincial de la Exposición de Barcelona.

En la reunion celebrada ayer en la alcaldia por la prensa local, se acordó que el Sr. Almazan sea vocal de la junta que ha de auxiliar al Sr. Alcalde en la persecucion del pimiento adulterado. Asistieron representantes de «La Paz», «Las Provincias», «El Criterio» y «El Correo», y se habló extensamente del asunto, aplaudiendo todas las disposiciones y actitud del Sr. Alcalde, en el asunto que nos preocupa.

Continúa la suscripción voluntaria abierta para los gastos de instalación del círculo mercantil.

D. Angel Sanchez Idalgo 10 pesetas, D. Miguel Lopez Guillen 10, D. Vicente Catalan 5, D. Juan Pagan 5, D. Joaquin Rubio 5, D. Antonio Lucas Ruiz 10, D. Elias Lahorra 5, D. Antonio Vidal 10, D. Benito Planell 5, D. Tomás Ruiz Bernal 5, D. Francisco Hernandez 5, D. Manuel Moreno 5, D. Antonio Orcajada 5, D. Pedro Comas Ferrer 5, don Juan Fernandez Lopez 5, D. Victoriano Pastor 5, D. Joaquin Ferrer 10, D. Agustin Farran 10, D. Juan Perez Sanchez 5, D. José Rodriguez 5, D. Eduardo Rondiel 5, D. Joaquin Ayuso 25, D. Eduardo Chacon 25,

D. Anselmo Esplá Rizo 25, D. Augusto Jover 5, D. Antonio Tauron 5, D. José Maria Ruiz 14, D. Justo Tarraga 10, D. Manuel Isó 5, don Tomás Erades 40. Total 3.209.

Nuestro amigo y paisano el celebrado poeta D. Carlos Cano está coleccionando sus sabrosas composiciones poéticas para publicarlas en un tomo que en breve saldrá á luz, y cuya edicion se agotará pronto seguramente.

Se convoca para hoy domingo á las dos y media de la tarde en el salon de la Sociedad Económica á todos los socios del círculo de «La Union Mercantil,» con objeto de tratar de la instalacion de dicho círculo y firmar la exposicion que se dirige al excelentísimo señor ministro de hacienda, relativa á la baja de la contribucion de subsidio que corresponde al casco de la capital.

Los periódicos de Lorca reflejan el entusiasmo que en aquella ciudad reina, por que las procesiones de este año nada desdigan del esplendor con que se han verificado en años anteriores.

Nuestro compañero y amigo señor Arques sufre la doble desgracia de tener enferma su preciosa niña Carmen y en estado muy delicado aún el niño que hace algunos dias tiene en cama.

La fábrica de Pólvora de esta ciudad presentará en la próxima Exposición Universal de Barcelona, salitre en arenilla, azufres, leña de sauce, pólvora de fusil y prismática de siete canales y de una canal y pólvora de parada.

«El Boletín oficial» de ayer contiene:

Circular para que los jefes de regimientos y batallones, comandancias de la guardia civil y carabineros y brigadas de obreros, remitan al consejo de Redenciones duplicados juegos de aptitud de los sargentos que tengan solicitados destinos civiles.

R. O. sobre desamortización. Instancia de D. Ramon Torres Muñoz solicitando 65 pertenencias para la mina «Bélgica», en Jumilla.

Cuentas de las hijuelas de Expósitos de Lorca y Cartagena y Depositaria de fondos provinciales.

Providencia recargando las cuotas á los contribuyentes morosos de varios partidos rurales.

Requisitoria de la audiencia de esta ciudad llamando al procesado Manuel Garcia Villena, de Hellin.

Edictos del juzgado de la Catedral llamando á Pedro Lopez Verdú y Fernando de San Nicolás.

Por enfermedad del abogado señor Clemares no pudo celebrarse ayer en la audiencia el juicio que estaba anunciado.

El señor alcalde ha interesado del jefe de la estacion del ferrocarril permita á los guardias del municipio la entrada á los almacenes para tomar muestras del pimiento que allí se deposita.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de desacato; en la que será defensor D. Salvador Martínez Moya y procurador D. José Maria Egea.

D. José Amorós Vazquez ha presentado un escrito al ayuntamiento

solicitando se le indemnicen los perjuicios que se le ocasionaron en el arriendo del Matadero el año último, con la prohibicion de la matanza de ovejas.

Por edicto del Sr. Alcalde se hace saber que en la secretaria municipal ha quedado expuesto al público, por 15 dias, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Ayer pasó á la audiencia, y en breve se verá en juicio oral, la causa seguida contra nuestro amigo don Ginés Frias por haber consentido la representación en el teatro del Porvenir del cuarto acto de «D. Juan Tenorio» con otro nombre.

Mariano Bueno Hernandez, ha solicitado al ayuntamiento se le conceda la caseta número 16 del interior de la Plaza.

Esta noche se celebrará en el teatro del Porvenir una función dramática, de convite, á beneficio del aplaudido aficionado Sr. Muñoz, poniéndose en escena «Asirs» de un cabello, «Por un anuncio» y «Un novio de encargo».

Nueve muestras de pimiento molido se remitieron ayer por la alcaldia al perito químico municipal, para su análisis.

Hoy tendrán lugar los ejercicios de la archicofradía teresiana, en la iglesia de Carmelitas, siendo la misa y comunión de regla á las 8, y por la tarde á las 3 los ejercicios.

Esta noche hay baile de 8 á 12 en el teatro del Progreso de la calle de Cartagena.

Advertimos al cartero de Sucina que tiene la obligacion de llevar diariamente y sin interesarles ni un céntimo á los suscritores, los números que enviamos de nuestro periódico á dicho pueblo. Por si no lo sabe, se lo decimos y avisamos, pues estamos dispuestos á hacerle que cumpla con ella y á que no nos cause perjuicios. Como no nos gusta hacer daño á nadie, no decimos por hoy más que lo que dejamos dicho, esperando que el cartero de Sucina nos comprenda. El servicio del correo le cuesta á este periódico más de 100 pesetas todos los meses.

Nuestro amigo el pianista y profesor D. José Solano, se encuentra hace dias en cama, aunque no enfermo de cuidado. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Agustina Diaz Gimenez, vecina de Lorca, ha solicitado el ingreso de su esposo, que se halla demente, en el manicomio de esta capital.

Nuestro colega «El Mediterráneo» de Cartagena, ha iniciado la idea de que se cree en aquella ciudad un hospital de niños.

El fogonero de la compañía de ferro-carriles del Mediodía, D. Francisco Pastor, ha hecho renuncia de su empleo.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo D. Angel Guirao, con el triste motivo de hallarse enferma de algun cuidado su hija. Deseamos la mejoría de dicha apreciable señora.

Dice «La Paz» ahora, ocupándose de padres é hijos, como ya otra vez habló de hermanos:

«Ya no hay padres para hijos, decía un amigo nuestro muy querido

que hace tiempo reside en Madrid, en un arranque de su oratoria. Hoy, invirtiendo el orden, mejor podríamos decir, y dia llegará en que lo probemos á la faz del público, que ya no hay hijos para un padre, salvas honrosas excepciones.»

Ayer mañana ocurrió en los salones dedicados á juzgados municipales en el edificio de la audiencia, un incidente que por lo casual merece decirse.

El señor Juez accidental del distrito de la Catedral D. Manuel Illan, penetró en dichos salones con objeto de ver el curso de las obras que en ellos se están ejecutando; y cuando estaba en la parte interior, el encargado de dichas obras cerró la puerta llevándose la llave tranquilamente.

Quedó el señor Juez preso, y cuando acudió la gente al llamamiento que hacia, nadie sabia el domicilio del que guardaba la llave, y hartos de buscarle por un punto y otro sin encontrarle, se acordó descerrajar la puerta, como se ha efectuado, después de trascurrido bastante tiempo.

La Academia de Ciencias Morales y políticas, presidida por el Sr. Marqués de Barzanallana, levantó la sesión del 15 del actual en señal de luto, al saber el fallecimiento del ilustre murciano Excmo. é Ilmo. Señor D. Lope Gisbert, ocurrido en Manila, el 1.^o de Febrero del año actual.

La academia declaró la vacante reglamentaria y acordó los sufragios por el alma del señor Gisbert, (q. e. p. d.)

Segun dice «La Paz» varios jóvenes proyectan publicar un periódico satirico dominguero.

LA DALIA AZUL
Realiza un gran surtido de guantes de cabritilla y piel de perro á los precios siguientes.

Cabritilla 3 botones, para señoras, á 7 reales.

Id. manoplas, para id. á 10.

Piel de perro 3 botones, para id. á 10.

Id. manoplas, para id. á 12.

Id. Suecia, para caballeros. á 10.

PERDIDA.—El niño que haya perdido libros, puede pasar por esta imprenta y se le entregarán.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan.

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.



EL SEÑOR

D. JOSÉ ROMERO MOLINA

Escribiendo de la Audiencia

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, sobrina, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás, esta tarde á las 3, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Febrero de 1888.

